

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS E INFORMATIVA DE ECONOMÍA, HACIENDA, PATRIMONIO, MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA 3 DE JUNIO DE 2026

ASISTENTES:

Sr/a. Presidente/a:

D^a Amalia Gutiérrez Serrano.

Sres./as. Concejales:

D^a Ana Hernán Moreno.
D. Juan Manuel Melero Haro.
D^a María Collado Martínez.
D^a Concepción Benítez Lozano.
D. José Luis Ruiz Caballero.
D. Francisco David Fernández Carrasco.
D^a Miriam Mondéjar Moreno.
D. Pedro Pascual de la Cruz Nieves

Sr. Interventor

D. Fco. Alfonso Briega Sotoca.

Sr. Secretaria:

D^a María Pilar Losa Rojo.

En la Ciudad de Villarrobledo, siendo las trece horas y diez minutos del día 3 de junio de 2026, se reúnen en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia de D^a Amalia Gutiérrez Serrano, los Sres. y Sras. Concejales, miembros de la Comisión Especial de Cuentas, e Informativa de Economía, Hacienda, Patrimonio, Medio Ambiente y Agricultura, D^a. Ana Hernán Moreno, D. Juan Manuel Melero Haro, D^a María Collado Martínez, D^a Concepción Benítez Lozano, D. José Luis Ruiz Caballero, D. Francisco David Fernández Carrasco, D^a Miriam Mondéjar Moreno, D. Pedro Pascual de la Cruz Nieves, y actuando como Secretaria D^a María Pilar Losa Rojo.

Dándose el quórum legal, se declaró abierta la sesión por la Presidencia, procediéndose a examinar, de conformidad con el Orden del Día de la Convocatoria, los asuntos que a continuación se expresan.-

san.-

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES.-

Dada cuenta del borrador del acta nº 12 de fecha 21 de mayo de 2026.

La Comisión, por unanimidad, aprobó dicha acta.

2.- DACIÓN CUENTA DE RESOLUCIONES.-

Dada cuenta de la Resolución de Alcaldía número **1306/2026** que aprueba la relación de facturas número F/2026/34 del Área de Intervención-Facturas que contiene 30 documentos, por importe de 21.145,40 €, número **1346/2026** que aprueba la relación de facturas número F/2026/36 del Área de Intervención-Facturas que contiene 32 documentos, por importe de 32.816,70 €.

La Comisión se dio por enterada.

3.- PROPUESTA DE GASTOS Y APROBACIÓN DE FACTURAS.-

No hay propuesta de gastos, ni aprobación de facturas.

4.- PROPUESTA ADJUDICACIÓN SUBVENCIONES ÁREA CULTURA 2026

PROPUESTA QUE PRESENTA D. JUANJO CALERO CONCEJAL DE CULTURA

En relación con la convocatoria de subvenciones para el año 2026 dirigida a las asociaciones del Área de Cultura que están dadas de alta en el Registro Municipal de Asociaciones de Villarrobledo, informo que el equipo técnico del Área de Cultura se ha reunido varias veces para valorar las solicitudes presentadas

A la vista de esta valoración PROPONGO

Que la dotación económica de la presente convocatoria que es de 12.100€, y siguiendo los criterios de valoración expuestos en las bases específi-

Comisión Ordinaria Especial de Cuentas e Informativa de Economía, Hacienda, Patrimonio, Medio Ambiente y Agricultura de fecha 3 de junio de 2026.

cas objeto de subvención dentro del área de Cultura, se distribuya de la siguiente forma:

	Total puntos programas actividades y Valoración económica	Importe a subvencionar
Asociación Cultural Ventas de Alcolea	24	885,37
Asociación Belenista Villarrobledo	27	996,00
Agrupación Musical y de Enseñanza de Villarrobledo AMEV	31	1.143,60
Asociación Cultural "Quercus Robur"	33	1.217,38
Asoc. Cultural Barro Tinajero	31	1.143,60
Asociación Cultural Castigo de Sion Consumado	22	811,59
Asociación de Mujeres	25	922,26
Asociación Cultural Minino Bravo	17	627,13
AMAV	26	959,13
LA TIA	21	774,70
Asoc astronómica	23	848,48
Narradoras de palabras	24	885,37
Maevi	24	885,37

La Comisión, por unanimidad informó favorablemente dicha liquidación.

5.- PROPUESTA ADJUDICACIÓN SUBVENCIONES ÁREA DEPORTES 2026

PROPUESTA QUE PRESENTA MIGUEL DAMIAN HERGUETA GONZALEZ CONCEJAL DE DEPORTES AL CONSEJO DE SUBVENCIONES MUNICIPAL DE VILLARROBLEDO Y A SUS COMPAÑEROS DE LA COMISION ESPECIAL DE CUENTAS E INFORMATIVA DE ECONOMIA, HACIENDA, PATRIMONIO Y AGRICULTURA.

En relación con la convocatoria de subvenciones para el año 2026 dirigida a las asociaciones y clubes deportivos sin ánimo de lucro que están dados de alta en el Registro Municipal de Asociaciones de Villarrobledo, informo que el equipo técnico del Área de Deporte se ha reunido varias veces para valorar las solicitudes presentadas.

A la vista de esta valoración PROPONGO:

Que la dotación económica de la presente convocatoria que es de 33.000 euros, y siguiendo los criterios de valoración expuestos en las bases específicas objeto de subvención dentro del Área de Deportes, se distribuye de la siguiente forma:

C.D. AMIGOS DEL BALONMANO VILLARROBLEDO	4.169,54 €
C.D. BALONCESTO VILLARROBLEDO	3.852,12 €
C.D. CICLISMO	2.241,67 €
C.D. ESSENTIAL FIT VILLARROBLEDO	1.643,19 €
C.D. FUTSAL VILLARROBLEDO	3.475,17 €
C.D. INFANTA ELENA	1.605,63 €
C.D. NATACION VILLARROBLEDO	2.241,91 €
C.D. OLIMPICO VILLARROBLEDO	3.439,59 €
C.D. PATINAJE ARTISTICO VILLARROBLEDO	1.875,13 €
C.D. PROARTE ATLETISMO	2.660,90 €
C.D. TENIS	1.222,57 €
C.D. TROYANOS	2.689,28 €
C.D. SIPCHIM	1.882,57 €

Comisión Ordinaria Especial de Cuentas e Informativa de Economía, Hacienda, Patrimonio, Medio Ambiente y Agricultura de fecha 3 de junio de 2026.

La Comisión, por unanimidad informó favorablemente dicha liquidación.

6.- SOLICITUDES DIVERSAS

No hay solicitudes diversas.

7.- ASUNTOS DE URGENCIA

No hay asuntos de urgencia.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión por La Presidencia, siendo las trece horas y veinte minutos de lo que como secretaria certifico.